

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20999 *CONSTRUCCIONES VIDAL ZARRAGA, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Convocatoria de Junta.

Por la presente se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría de Don Mariano Javier Gimeno Gómez Lafuente, sita en Las Arenas, Getxo (Vizcaya), Plaza de las Escuelas 1, 1.º, el día 24 de julio de 2009 a las 17:30 horas en primera convocatoria, o en su caso, el día 7 de septiembre de 2.009 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Quinto.- Liquidación de la sociedad:

a) Aprobación del Balance final de liquidación.

b) Aprobación del proyecto de división del haber social presentado por los liquidadores, incluida la cuota de liquidación correspondiente a cada acción., así como la propuesta de reparto del haber social entre los accionistas.

Sexto.- Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Séptimo.- Comunicación de la decisión de los Liquidadores de cambiar el domicilio social y discusión y análisis acerca de la procedencia de trasladar el domicilio social a otra ubicación.

Octavo.- Comunicación de la decisión de los liquidadores en relación al aseguramiento de los inmuebles y ratificación y aprobación, en su caso, de otros medios de aseguramiento.

Noveno.- Dimisión de los Liquidadores y de los Liquidadores suplentes de la compañía.

Décimo.- Nombramiento de nuevos Liquidadores.

Undécimo.- Ejercicio de acciones de responsabilidad frente a los Liquidadores de la Sociedad.

Duodécimo.- Delegación de facultades.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a aprobación de la Junta en los términos previstos en el art. 212 LSA y así como el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao (Vizcaya), 17 de junio de 2009.- Los Liquidadores: Javier Lanza Molet, Juan Garteiz-Gogeargoa Iguain, José Miguel Albisu Tristan.

ID: A090049463-1